



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202041470400016631**

Fecha: **14-12-2020**

TRD: **4147.040.13.1.953.001663**

Rad. Padre: **202041730101676242**

ROSALBINA RODRIGUEZ
Calle 12 # 46B-17
Teléfono: 5513371
La Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud.

Cordial saludo.

Con el propósito de dar respuesta a su solicitud radicada por Orfeo 202041730101676242.

Le informamos que dicha petición está supeditada a un proceso de selección partiendo de una convocatoria y el cumplimiento de la respectiva documentación, en este momento la convocatoria fue dirigida a los habitantes de la comunas 1, (Barrios. Aguacatal, Sector Patio Bonito, Terrón Colorado y Vista Hermosa); Comuna 18 (Barrios. Sector Meléndez, Alférez Real, Alto Nápoles, El Jordán, Francisco Eladio Pérez y Barrio Horizontes) y Comuna 20 (Barrios. Belén, Belisario Caicedo, Brisas de Mayo, Cementerio Carabineros, El cortijo, La sultana, Lleras Camargo, Pueblo Joven, Siloé, Urbanización Venezuela y Tierra Blanca).

Se recomienda estar pendiente a una nueva convocatoria en el que aplique la dirección del predio o predios solicitados.

Condiciones para acceder al subsidio de mejoramiento de vivienda:

- Ser propietario de la vivienda y tener certificado de tradición
- No haber recibido antes un subsidio de mejoramiento.
- Residencia mínimo de 5 años en la ciudad.
- La vivienda no podrá tener procesos de embargos / e hipotecas.

Documentos para postulación si cumple con los requisitos.

1. Formulario de solicitud diligenciado

Avenida 5AN 20N-08 Edificio Fuente Versailles Piso 4

Teléfono: 6684340

www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

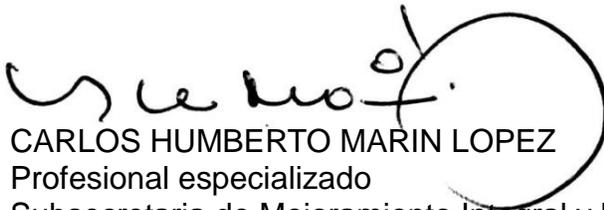
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL
Y HÁBITAT

2. Certificado de tradición.
3. Fotocopia de cedula del propietario y habitantes del predio (para menores tarjeta de identidad y/o registro civil.

4. Copia del recibo predial.
5. Copia del último recibo de servicios públicos.
6. Certificado si pertenece a un grupo minoritario o (discapacidad)

Si cumple con los requisitos por favor enviar documentación al correo pendientesvsh@gmail.com

Atentamente,



CARLOS HUMBERTO MARIN LOPEZ
Profesional especializado
Subsecretaria de Mejoramiento Integral y Legalización

Proyectó: Alexandra Renteria- Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php